

Lo foneo sello en
Al bene fere de las yerbades. para
son mas a pro porito para partarle de de
Aldea de Refraccion y de ben conre pondet
Al bene fere y antenno de las yerbas
sea lo de que de se luego sea Fran ma
dando en dehas canzerias y fuertes can
neros Capados de los quarentos y estan en la
a Puerto de Real talibra de se de sele
haya sauca Alis e los pedas de Plaza y de
Al Morales para que tengan Promtos del mo
tadero los carreros y fueren necesarios de
parte Comun = De Republica por term de
doche dia para persona y guerra hazer de
a parte de Carnero =

Juan Balthasar de S. J. y de S. J. de S. J. de S. J.
de Monar

En el mes de Mayo de 1729
En virtud de un Real Cedula
de S. M. de 17 de Mayo de este
año en virtud de la qual se
mandó que se diese un premio
de 1000000 de reales para
quien descubriera el camino
de Indias para el Reyno de
Castilla y Leon por el mar
del Sur.

